

Curriculum Sordo: una educación basada en la cultura Sorda

Deaf Curriculum: an education based on Deaf culture

KATIA REGINA C. LOURENÇO

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo Brasil, Sao Paulo, Brasil (katiaregina.conrad@gmail.com)(<https://orcid.org/0000-0002-3672-2107>)

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es revelar el vínculo entre la cultura Sorda y el currículo escolar y la importancia de trabajar con ambos unificados como uno solo: un Currículum Sordo. La cultura Sorda existe, sin embargo, no está reconocido social y académicamente; y creo que esta condición es esencial para la afirmación de los derechos de los sordos. El derecho que apoyamos aquí es del Currículum Sordo, constituido por la comunidad sorda y cuya lengua materna es la lengua de señas, que reconozca y valore la cultura Sorda. El problema fundamental, es que la educación no ha sido un derecho garantizado para las personas Sordas debido a la inaceptación de su cultura e identidad; y esto se debe al desconocimiento sobre la cultura Sorda; lo que impide su reconocimiento, el desarrollo en el currículo escolar y, sobre todo, el cumplimiento de sus derechos como ciudadanos. El objeto de investigación fueron las comunidades sordas dentro del espacio escolar, espacios de aprendizaje que priorizan el uso de lengua de señas como lengua de instrucción, como es el caso de las actuales Escuelas Bilingües. Se ha comprobado que las experiencias compartidas en el Currículum Sordo permiten que las personas Sordas se sientan sujetos capaces y culturales, porque crecen en contacto con otras personas Sordas, son educadas para vivir en una realidad Sorda y desde este período, hasta que son adultos, participan en movimientos de Sordos, construyen su identidad y pueden disfrutar plenamente de su ciudadanía, en el pleno ejercicio de sus derechos.

ABSTRACT

The objective of this research is to reveal the link between Deaf culture and the school curriculum and the importance of working

with both unified as one: a Deaf Curriculum. Deaf culture exists, however, it is not recognized socially and academically; and I believe that this condition is essential for the affirmation of the rights of the deaf. The right that we support here is the Deaf Curriculum, constituted by the deaf community and whose mother tongue is sign language, which recognizes and values Deaf culture. The fundamental problem is that education has not been a guaranteed right for Deaf people due to the unacceptance of their culture and identity; and this is due to ignorance about Deaf culture; which prevents their recognition, development in the school curriculum and, above all, the fulfillment of their rights as citizens. The object of research was the deaf communities within the school space, learning spaces that prioritize the use of sign language as the language of instruction, as is the case of current Bilingual Schools. It has been proven that the experiences shared in the Deaf Curriculum allow Deaf people to feel capable and cultural subjects, because they grow in contact with other Deaf people, they are educated to live in a Deaf reality and from this period, until they are adults, They participate in Deaf movements, build their identity and can fully enjoy their citizenship, in the full exercise of their rights.

PALABRAS-CLAVE / KEYWORDS

Cultura Sorda. Currículum Sordo. Educación bilingüe. Lengua de señas. / Deaf culture. Deaf Curriculum. Bilingual education. Sign Language.

1 PRIMERAS CONSIDERACIONES

Mi historia en la comunidad sorda no comienza como la mayoría de las personas: por necesidad (en general, propia y/o familiar) o solidaria, mi inserción en la comunidad sorda empezó por pura curiosidad después de haber aprendido el alfabeto manual de la Lengua de Señas Brasileña – LIBRAS. Poco después conocí a una mujer Sorda¹ en mis clases de la Escuela Normal que apenas estudiaba en Brasil, ella me recomendó algunos cursos y allí me lancé, en cursos, talleres de LIBRAS y además conocí a otros miembros de esta comunidad, hice amistades, me involucré en agrupaciones de Sordos y la Cultura Sorda me ganó. Desde entonces, he estudiado incansablemente sobre eso.

El alfabeto manual en lengua de señas fue la primera metodología de enseñanza para Sordos del mundo, utilizada por su precursor, el monje benedictino Pedro Ponce de León en el siglo XVI (STROBEL, 2008b), quien ofreció una educación institucionalizada para Sordos en su propio monasterio en España. Ponce de León utilizó señas bimanuales para representar

¹ Sorda o Sordo – con la primera letra mayúscula – no es, aquí en esta investigación, un término para definir a ‘persona con sordera/ hipoacusia/ discapacidad/ limitación auditiva’ y nada que caracterice la falta de algo. Sorda o Sordo trae una nueva concepción: ¿epistemológica de sordera. Sorda/o es un individuo con cultura, lengua e identidad sorda.

cada letra del alfabeto español y, a partir de esto, enseñó a sus estudiantes a hablar oralmente y escribir. Actualmente, todas las lenguas de señas cuentan con un Alfabeto Manual (en general unimanual) para representar las letras del alfabeto (escrito/oral) del idioma mayoritario del país en cuestión².

Lo que me movió siempre fue la lucha por derechos, pero igualdad de derechos no significa derechos iguales. Hay que garantizar el respeto a la diferencia!

[...] la lucha por la igualdad es también una lucha por el reconocimiento de la diferencia. Si ustedes ven la teoría política, sobre todo la de la izquierda en Occidente, fue siempre una lucha por la igualdad y no una lucha por el reconocimiento de las diferencias. Hoy, sin embargo, ya no es posible luchar por la igualdad sin luchar también por el reconocimiento de las diferencias (SOUSA SANTOS, 2007, p. 6).

De hecho, esta afirmación resulta resumir la esencia de esta tesis: la discusión sobre el derecho a la educación de las personas Sordas, que va además de políticas de igualdad; ¡Se trata de políticas de identidad!

Sousa Santos (2003, 2007) busca apreciación y respeto - o mejor aún, el cumplimiento de los derechos - a partir del “negativismo”, del “no caracterizar erróneamente” y “no inferiorizar”; también Perlin (2005) usa un punto de partida en sus investigaciones desde la diferencia. En esta tesis citamos sus argumentos, sin embargo, investigamos la cultura, identidad, educación y currículum Sordos desde la positividad y el “prisma Sordo”.

Este deseo y mi lucha por el derecho de los Sordos a una educación basada en su propia cultura, empezaron poco después de ingresar a la carrera de Pedagogía; con la escasez de profesionales en esta área de trabajo, rápidamente empecé reemplazar a profesores bilingües³, Traductores e Intérpretes de Lengua de Señas - TILS y también profesores de una sala de recursos multifuncional en una escuela de enseñanza básica regular, que no era una escuela solo para estudiantes Sordos, pero concentraba la educación de personas Sordas allí.

Actualmente, la centralización de estudiantes Sordos en un mismo centro escolar de educación regular es parte de la propuesta política nacional de educación para personas Sordas en Brasil. La ley n° 14.191 de 3 de Agosto de 2021, altera la ley n° 9.394/96, de lineamientos legales y bases - ley máxima - de la Educación Nacional en el país e incluyó la Educación Bilingüe para Sordos como modalidad regular - no especial - para estudiantes Surdas/os. Esa era una práctica que ocurría, pero todavía no estaba garantizada por ley.

En esa escuela donde empecé mi práctica profesional, había clases de 1° a 4° año básico compuestas únicamente por estudiantes Sordas/os (en las cuales el idioma de instrucción y comunicación en todas las clases era LIBRAS) y en las clases de 5° a 8° año, los estudiantes Sordas/os estudiaban juntos con estudiantes no Sordas/os en un período de día, acompañados

2 Trago, en este artículo investigaciones anteriores desde Brasil: LOURENÇO (2011, 2013, 2016, 2017).

3 Profesores o Maestros Bilingües en educación para Sordos son profesores con competencia y fluidez en la lengua de señas y también la lengua estándar del país, y para garantizar la comprensión por parte de los alumnos Sordos, usan la lengua de señas para instruir y comunicarse. En este caso, en Brasil, eran profesores con fluidez para hablar Portugués y LIBRAS, hablaban en su clase - incluso para enseñar el Portugués escrito - solamente en LIBRAS.

por TILS, y en el período opuesto a la clase, asistían a lo que entonces se llamaba Sala de Recursos, que eran clases de apoyo, complementarios al aprendizaje de las/os estudiantes.

Así me convertí en amiga, profesional y pronto también en investigadora y activista junto a la comunidad sorda. He investigado la trayectoria histórica de la educación de Sordas y Sordos en Brasil, las metodologías específicas ya utilizadas en la enseñanza institucionalizada para Sordos, las políticas públicas de la perspectiva inclusiva de educación de Sordos y actualmente con más enfoque en el Currículum Sordo.

En mi actuación desde la práctica - profesional y personal conviviendo con personas Sordas - y la teoría - desde mis investigaciones -, he sostenido la cuestión de pensar en la educación para Sordos bajo dos puntos esenciales: buscar su punto de vista (de las personas Sordas) y considerar su diferencia, pero no la sordera como una discapacidad - dejo esta perspectiva y este análisis al campo apropiado: audiológico, biológico - y sí, la diferencia epistemológica y la positividad de tu Ser: su cultura, lengua e identidad.

Para mí, la existencia de la cultura Sorda siempre ha sido muy obvia, y aparentemente, la mayoría de los profesionales que trabajan y/o investigan de manera cercana a la comunidad sorda, piensan y actúan de la misma manera. Sin embargo, lo tratamos con tanta naturalidad mientras la comunidad en general, las personas que no trabajan cotidianamente y/o no conviven en comunidad con personas Sordas, no sólo rechazan esta idea, también luchan contra esta posibilidad.

Pocos estudiosos se han dado cuenta de que es necesario investigar en profundidad y “probar” la existencia de la cultura Sorda. En este trabajo - que empezó con investigaciones para mi tesis doctoral en Educación: Currículum desde São Paulo/Brasil - asumo que la cultura Sorda existe, aunque, sin embargo, evidentemente, por ahora, aún no se reconoce. Entretanto, me parece claro que este reconocimiento es una condición indispensable para la afirmación de los derechos de las personas Sordas.

El derecho que demandamos aquí es de un Currículum Sordo, a través del cual la persona Sorda tiene acceso a una educación que reconozca sus especificidades, sus particularidades: la cultura Sorda. De allí emerge **el problema central de esta investigación**: el acceso, permanencia y educación de calidad no es un derecho garantizado a las/os Sordas/os debido a ausencia y a la no aceptación en el currículum escolar de su cultura e identidad; y esto se debe al desconocimiento sobre la cultura Sorda.

Por lo tanto se supone que tal desconocimiento impide su reconocimiento, su desarrollo en el currículum escolar para personas Sordas y, sobre todo, ¡el cumplimiento de sus derechos como ciudadanos! Aquí está la tesis de la tesis: el Currículum Sordo. La hipótesis es que el conocimiento y en consecuencia, el reconocimiento de la cultura Surda es vital para su apropiación por parte del pueblo Sordo y para su posterior desarrollo.

El currículum que reconoce la cultura Sorda permite, a esas personas la apropiación de su propia cultura, identidad, lengua materna, su empoderamiento y educación de calidad; este es el auténtico Currículum Sordo. Para investigar el problema supracitado, busqué responder algunas preguntas: ¿Qué es cultura? ¿Cómo se constituye una cultura? ¿En qué condiciones existe una cultura Sorda? ¿En qué condiciones existe un Currículum Sordo? ¿Hasta qué punto la cultura no-Sorda puede determinar un currículum para Sordos?

El objetivo central de esta tesis es revelar el vínculo entre la cultura Sorda y el currículum. La escuela y la importancia de trabajar con ambos unidos como uno solo: un Currículum Sordo. Pero para ello, como se mencionó anteriormente, es necesario tener el conocimiento y reconocimiento de la cultura Sorda, sin dejar atrás toda la concepción de que el término currículum lleva consigo.

El principal objeto de esta investigación fue las comunidades sordas, analizadas bajo observación participativa dentro del espacio escolar, específicamente en espacios de aprendizaje que priorizaban el uso de la LIBRAS como lengua de instrucción, que son las escuelas de Educación Bilingüe, ofrecidos en algunas ciudades de Brasil. No se eligió en este momento escuelas de inclusión/integración porque esta realidad "inclusiva" acaban siendo, al final, contextos escolares con personas Sordas aisladas, solas y privadas culturalmente.

La privación cultural es el resultado de la ausencia de experiencias de aprendizaje mediado, es decir, la persona ha carecido de un mediador que ayude a recibir, procesar y entregar la información proveniente del mundo externo. [...] es la consecuencia de [...] el efecto nefasto de la inadecuada intervención en el proceso educativo del educando [...]. (LÓPEZ DE MATURANA, 2010, p. 79)

La misma autora afirma que la privación cultural no se trata de personas sin cultura, todas y todos tenemos cultura, sin embargo, la falta de la experiencia de aprendizaje mediado priva al estudiante de la riqueza y de los instrumentos para la comprensión y desarrollo de su propia cultura.

Esto hace que tenga serias dificultades para comprender los contenidos culturales que se le enseñen. Al no comprenderlos y no ser capaz de relacionarlo con nada aumentará exponencialmente su privación cultural, hundiéndolo cada vez más en el rechazo al estudio formal y convenciéndose de su incapacidad [...]. Así el estudiante se sentirá aislado y casi sin sentido de pertenencia (LÓPEZ DE MATURANA, 2010, p. 80).

En el contexto descentralizado de la "Educación Inclusiva", estudiantes Sordas/os son distribuidas/os por varias escuelas de su ciudad, no conviven entre ellos, no tienen contacto con profesoras/es Sordas/os - ya que conviven solamente con TILS, que tampoco con Sordas/os - o sea, no pueden vivir en sus comunidades de Sordas/os y desarrollar su propia cultura. Esto no es la garantía de educación para todos como exige la legislación universal de derechos humanos, al final no pasa de una búsqueda incesante por ofrecer el mismo currículum (en este caso, no-Sordo) a todas/os, como si esto (erróneamente, como ya citado en esta investigación) fuera sinónimo de igualdad de derechos.

El problema de la falta de conocimiento y reconocimiento, manifestado incluso en el ámbito académico-científico, sobre la cultura Sorda es lo que impide el desarrollo curricular para estudiantes Sordas/os y crea obstáculos para la realización de sus derechos como ciudadanos. Es necesario que las/os Sordas/os se conviertan en sujetos expresivos y proyecten su ser en el mundo.

Yo creo que allí está el valioso rol del currículum, en este proceso. Sin embargo, Chizzotti y Ponce (2012) denuncian que, si bien la educación ha ido ganando espacio en el debate público y convirtiéndose en noticia y preocupación internacional, por otro lado, las voces de sus sujetos han sido ignoradas, desmotivadas e incluso silenciadas. Sin embargo, no hay manera de pensar currículum sin sus sujetos.

Según estos autores, es en la práctica donde el currículum gana vida. Es un instrumento social que presupone la participación de cada persona cuando persigue: la autonomía del individuo en comunidad; la preparación para vivir y (re)crear la vida con dignidad; y la construcción permanente de una escuela que valore el conocimiento, que sea un espacio para convivencia democrática y solidaria que prepare para la inserción a la vida social a través del trabajo.

2 TRAYECTORIA/ CAMINOS METODOLÓGICOS

Para construir esta nueva concepción de Currículum Sordo, busqué inicialmente estudios del concepto de cultura: tendencias e hipótesis que nos llevan a sostener que existe una cultura Sorda, también estudios anteriores de autores Sordos (brasileños) como Strobel (2008a, 2008b), Miranda (2001) y estudios sobre las identidades Sordas con la autora Sorda Perlin (1998, 2003, 2005).

Luego, me profundicé por las teorías sobre conceptos curriculares, para ubicar los dichos estudios e investigaciones y finalmente conceptualizar el Currículum Sordo: el currículum que presentan las/os Sordas/os, junto con sus límites y posibilidades, en la búsqueda de ¿cuál es el sentido de lo que sucede en la escuela? Sin embargo, para idealizar la efectividad de un currículum configurado para y por la cultura Sorda, resgato también los análisis desde las observaciones participativas de las investigaciones de las comunidades sordas en contextos de Educación Bilingüe.

En este caso, por la naturaleza de esta investigación - de educación, cultura y sujetos - fue una investigación cualitativa. Esto se debe a que las ciencias humanas, según Chizzotti (2006), no se limitan a la defensa de valores humanos abstractos o guardianes de la tradición; es necesario ir más allá de la investigación documental e investigar la práctica, para descubrir, en los contextos educativos, cómo se crea este currículum. Por lo tanto, busqué escuelas en todo el país que más se acercaban del concepto Currículum Sordo, priorizando a los que se ofrecen desde la Educación Parvularia.

Lamentablemente, no todas las escuelas estaban dispuestas a participar en dicha investigación. Y dado el reducido número de espacios escolares que incluyen ese enfoque, además de la distancia entre ellos, sólo dos escuelas participaron en esta parte de la investigación: una escuela pública de la región Paraná y otra escuela privada filantrópica ubicada en la región de São Paulo.

Con base en los supuestos de la investigación cualitativa, decidí utilizar el instrumento de Observación Participativa, acompañada de un cuaderno de registros y entrevistas, en fechas organizadas con anticipación con la coordinación de las escuelas, yo iba y acompañaba

el cotidiano escolar, visité y fotografié los espacios físicos, y también tuve permiso para estudiar el Proyecto Político Pedagógico de cada una de ellas, además de otros documentos institucionales.

Fueron largas páginas de registro de las observaciones y gran cantidad de fotos y videos tomados, por lo tanto, en la investigación completa (que se encuentra en el sitio de la PUC) hay toda la estructuración de los datos recopilados y análisis de cada institución con la identificación y características de cada escuela y sus patrocinadores, la historia de cada institución, sus propuestas educativas y otros retratos válidos de la cotidianidad escolar rescatada del diario de campo. Sin embargo, presento en este artículo solamente las conclusiones de esos análisis.

Debo admitir, aunque use el término “conclusiones”, que en ningún caso son consideraciones finales o “definitivas”, ni de los análisis de la práctica ni tampoco de las investigaciones bibliográficas. Empecé esta investigación en 2014 desde Brasil y sigo investigando, sigo profundizando, pero, lo que no está en discusión es la participación Sorda en su propia lucha y su derecho a un Currículum Sordo: um currículo que respecta su cultura, identidad y lengua.

3 FUNDAMENTOS DEL CONCEPTO DE CULTURA SORDA

Si el lenguaje es la expresión de una cultura, la visión/compreensión del mundo que tiene un pueblo, una nación, ¿cómo puedo oficializar una lengua diciendo que detrás de ella no hay cultura? Si entiendo que existe una lengua de señas, una lengua específica de las personas Sordas, anterior a esto está la creencia de que existe una cultura Sorda. De lo contrario, ¿en qué se fija, se fundamenta toda la estructura gramatical y semántica de esta lengua? ¿Qué cultura rescata, reafirma y expresa?

El 22 de diciembre de 2005, el gobierno vigente de Brasil reglamentó, mediante Decreto n° 5.626/05, la Ley n° 10.436 de 2002, la Lengua de Señas Brasileña – LIBRAS como la lengua materna de las personas Sordas brasileñas. A partir de ahí, se aclara que LIBRAS es, oficialmente, la forma de comunicación y expresión que obtiene el sistema lingüístico de naturaleza visomotora y una estructura gramatical propia, capaz de transmitir ideas y hechos provenientes de las comunidades sordas de Brasil. Este decreto establece numerosos derechos lingüísticos y de accesibilidad para la persona Sorda.

Art. 2o Para fins deste Decreto, considera-se pessoa surda aquela que, por ter perda auditiva, compreende e interage com o mundo por meio de experiências visuais, manifestando sua cultura principalmente pelo uso da Língua Brasileira de Sinais – Libras (BRASIL, 2005, Cap. I, Art. 2o).

En Chile, la Ley que reglamenta la Lengua de Señas Chilena es la Ley n° 21.303 de 2021 y promueve el uso de la lengua de señas en la educación, mercado laboral, salud y otros

ámbitos. Chile, en esa fecha, ya tenía registrado⁴ 712.005 personas con algún grado de pérdida de audición, y de estas, cerca de 179.268 con sordera total.

Artículo 26.- La lengua de señas chilena es la lengua natural, originaria y patrimonio intangible de las personas sordas, así como también el elemento esencial de su cultura e identidad individual y colectiva. El Estado reconoce su carácter de lengua oficial de las personas sordas.

El Estado reconoce y se obliga a promover, respetar y a hacer respetar, de conformidad con la Constitución, las leyes y los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, los derechos culturales y lingüísticos de las personas sordas, asegurándoles el acceso a servicios públicos y privados, a la educación, al mercado laboral, la salud y demás ámbitos de la vida en sociedad en lengua de señas (Ley n° 21.303 de 2021).

Se pueden citar, como precursores y principales referencias para una Teoría de la Cultura los autores Williams (1992) y Vieira Pinto (1969), sin embargo, para ellos definen cultura como el “soporte físico” de una sociedad, aquello que es tangible en la vida de las personas; más precisamente lo que se produce. También podemos destacar al autor Geertz (1989), para quien el significado de cultura no es sólo el aporte físico y palpable, sino el modo operativo de la sociedad y, por tanto, también está en la forma de trabajar. Además, para él, sólo los nativos conocen y comprenden los significados y los sentidos de su cultura, los no nativos son, mientras investigadores, intérpretes de la cultura.

Los textos antropológicos son, en la concepción de Geertz (1989), interpretaciones de segunda y tercera mano, en sus palabras⁵:

Por definição, somente um ‘nativo’ faz a interpretação de primeira mão: é a sua cultura. Trata-se, portanto, de ficções; ficções no sentido de que são ‘algo construído’, ‘algo modelado’ – o sentido original de fictio – não que sejam falsas, não-fatuais ou apenas experimentos de pensamentos [...] (GEERTZ, 1989, p. 11).

Geertz (1989) apuntala que, como sistemas entrelazados de símbolos o signos interpretables, la cultura no es un poder, algo a lo que se puedan atribuir casualmente acontecimientos, comportamientos, instituciones o procesos sociales; es un contexto, algo dentro del cual se puede describir densamente. El autor conceptúa cultura como un sistema puramente simbólico, en sus propios términos, aislando sus elementos, especificando las relaciones internas entre estos elementos y luego caracterizando todo el sistema de manera general, según los símbolos básicos alrededor de los cuales está organizado, las estructuras subordinadas de las cuales es una expresión superficial o los principios ideológicos en los que se basa.

4 Datos del sitio del Servicio Nacional de la Discapacidad - SENADIS del Ministerio del Desarrollo Social y Familia, disponible en: https://www.senadis.gob.cl/sala_prensa/d/noticias/8436/senadis-valparaiso-destaca-ley-que-reconoce-a-la-lengua-de-senas-como-lengua-oficial-de-las-personas-sordas

5 Para preservar la originalidad, algunas citaciones se presentan como en el texto original investigado por la presente autora.

Esto ya es una mejora en las nociones de “comportamiento aprendido” y “fenómeno social” mental” de lo que es la cultura y la fuente de algunas de las ideas más poderosas de la antropología contemporánea, este enfoque hermético de las cosas parecen estar en riesgo de cerrarse el análisis cultural lejos de su objetivo correcto, la lógica informal de la vida real (GEERTZ, 1989).

Para Strobel (2008a) - primera investigadora Sorda de Brasil a tratar de este tema - es a través de la cultura que un pueblo se constituye, integra e identifica personas y les da el sentido de pertenencia, de identidad. O sea, es la cultura Sorda que ayuda a construir las identidades de las personas Sordas dentro de la sociedad. En la teorización introducida por los Estudios Culturales, la cultura es como un campo de lucha entre diferentes grupos sociales en torno al significado.

Para Skliar (1998), hablar de la cultura Sorda como un grupo de personas ubicadas en el el tiempo y el espacio le parece fácil, pero reflexionar sobre el hecho de que en esta comunidad surgen procesos puntos de vista culturales específicos es una visión rechazada, ya que muchos autores todavía defienden una concepción de la cultura como universal y única.

La cultura Sorda es significada por Strobel (2008) como la forma que tienen las personas Sordas de entender el mundo y modificarlo para hacerlo accesible y habitable ajustándolo con sus percepciones visuales, que contribuyen a la definición de las identidades de las/os Sordas/os y las "almas" de las comunidades sordas. Esto significa que abarca el lenguaje, las ideas, las creencias, las costumbres y los hábitos de las personas Sordas.

Esta autora afirma que es a través de la cultura que los sujetos aseguran su supervivencia y afirmar sus identidades, la cultura que tenemos determina una forma de ver, interpretar, de ser, explicar y comprender el mundo. Si buscamos concepciones de identidades, una vez más nos encontramos con descripciones que no son unitarias, sino multifacéticas, plurales, multidimensionales. Esto se debe al cambio radical y constante de las cosas. Las identidades pueden incluso ser contradictorias, no son algo ya hecho, cerrado, listo: son construcciones móviles.

Sin embargo, en el caso de las personas Sordas, que viven en una cultura mayoritariamente no-Sorda, es un caso donde la identidad se reprime, se rebela y se afirma en cuestión del original. La identidad Sorda está siempre en proximidad, necesitada de encontrar otro “igual” (PERLIN, 2005).

Miranda (2001), narró algunas transformaciones de las personas Sordas en una determinada ciudad del interior del sur de Brasil. En su estudio, las personas Sordas que vivían en esta ciudad no tenían contacto y por lo tanto no eran influenciadas por los “Sordos culturales”, estos que vivían en los centros urbanos y que, a diferencia de aquellos, tenían acceso a la educación, el trabajo y el ocio. Basado en estudios culturales, Miranda cree que estos apoyan los estudios sobre Sordos, centrándose en las identidades culturales, diferencia cultural, exclusión, opresión e historia.

El autor encontró a los sujetos Sordos aislados de otras personas Sordas: ignorados, alienados y desinformados; no conocían la lengua ni la cultura Sorda, vivían pasivamente en la cultura sonora hegemónica dentro de la familia, la escuela y la sociedad. El autor, como Sordo, afirma que vivir en diferentes comunidades sordas, conocer la cultura, el idioma, la historia y la representación que simbólicamente distingue las personas Sordas y la comunidad

sorda es un marcador para sustentar el tema en cuestión. En sus palabras:

Sou surdo! O meu jeito de ser já marca a diferença! Neste ponto deveria começar a dissertação. Ser surdo, viver nas diferentes comunidades dos surdos, conhecer a cultura, a língua, a história e a representação que atua simbolicamente distinguindo a nós surdos e à comunidade surda é uma marcação para sustentar o tema em questão. A ideia de comunidade surda contestada e continuamente sendo reconstituída, particularmente diante da diferença defendida por poucos surdos e ouvintes de extrema esquerda, se apresenta mais como uma ameaça à representação do outro surdo (MIRANDA, 2001, p. 08).

Con esta investigación, el autor Miranda revela que, a partir del contacto con la lengua de señas, los sujetos Sordos entraron visiblemente en un proceso de desarrollo social y simbólico. Estas transformaciones ciertamente requieren un largo proceso de inversión en la lengua y la cultura de las personas Sordas. Esta lengua propia, la Historia, los movimientos sociales, las representaciones, identidades políticas, mitos y las Artes; este fenómeno producido por manos que los sujetos viven, comprenden y transforman el entorno en el que viven diariamente las personas Sordas, todo esto, es cultura Sorda.

Incluso en las investigaciones sobre la Historia de los Sordos, Strobel (2008a; 2008b) y Strobel y Perlin (2008) están demasiado influenciadas por el campo de los Estudios Culturales, ya que estos 'iluminan' conceptos fundamentales como cultura, identidad y diferencia, atribuyendo un nuevo significado al concepto de representación. Las autoras también señalan que tales estudios muestran cómo se viven en toda su intensidad las luchas por la imposición de significados, las políticas de la diferencia y la identidad, así como la negociación del espacio y la búsqueda de posiciones de poder.

En la trayectoria histórica de Surdas/os, se hacen referencias a servicios sobre cómo las representaciones de las personas Sordas siguen un patrón por parte de educadores, médicos, fonoaudiólogos, entre otros, que trabajan con sujetos Sordos, como dice Perlin:

[...] discurso constituído tem sua historicidade, teve seus inícios diretamente com os profissionais que trabalharam diretamente com os surdos. Os profissionais se apresentaram em campos distintos: escola e clínica. As representações para os surdos na escola e na clínica foram produzidas em articulações discursivas que os representam, nomeiam, definem, limitam, explicam, normalizam e mesmo alteram sua identidade (PERLIN, 2003, p. 38).

Con la evolución de los estudios médicos sobre la sordera, las ciencias biológicas comenzaron a categorizar a los sujetos Sordos, según sus representaciones, en grados de sordera (ligeramente sordos por un lado y profundamente sordos por el otro extremo); de esta manera, las/os Sordas/os pasaron a ser considerados "enfermos" y "discapacitados".

Sin embargo, Perlin (2005) reafirma que al centrarnos en la representación de la identidad Sorda en los estudios culturales, tenemos que alejarnos del concepto de cuerpo dañado para llegar a una representación de la alteridad cultural que simplemente explique

la identidad Sorda. El concepto de cuerpo dañado se refiere a cuestiones de la necesidad de normalización, lo que significa trabajar con el sujeto Sordo desde el punto de vista de un sujeto con audición clínicamente normal.

La autora también sostiene una concepción - socioantropológica - de la sordera como una diferencia a respetar y no una discapacidad a eliminar. El respeto a la sordera significa considerar a la persona Sorda como perteneciente a una comunidad minoritaria con derecho a su propia lengua y cultura. Para la autora, los estudios culturales niegan el universalismo y permiten un acercamiento al sujeto nativo sin mitos y suposiciones ya construidos sobre el sujeto Sordo (PERLIN, 2005, p. 51).

Desde un punto de vista epistemológico, socioantropológico, es evidente la existencia de la cultura Surda. Este es el punto de vista del conocimiento, la educación, la psicología y otros campos de las ciencias humanas y sociales. Este punto de vista entiende el concepto de cultura no sólo por bienes materiales, sino también el modo de utilizar este material, el significado y sentido de este objeto, la manera de mirar, comprender y transformar las cosas en el mundo. Porque cultura es percepción, sentimiento, pertenencia a un pueblo, costumbres y mucho más.

La cultura Sorda es, entonces, la forma como los sujetos Sordos, en una comunidad comunicativa, produciendo y utilizando diversas tecnologías, conviviendo con otros sujetos Sordos y también no-Sordos, en la familia, el trabajo, el ocio, la educación, la política, la religión, las bellas artes, etc., organizan sus vidas y crean significado.

Ser Sorda/o es tener una identidad de pertenencia en la cultura Sorda y también una identidad de proyecto en la misma. Ella/él es Sorda/o y también tiene como proyecto de vida, la identidad política Sorda, se comunica y se empodera a través de la lengua de señas y proyecta su Ser en el mundo. Sorda/o no es una "persona que no escucha" y menos aún significa "persona con algo de discapacidad". Sorda o Sordo (así con la letra mayúscula) trae una nueva concepción de sordera: epistemológica! Sorda/o es sujeto de cultura, lengua e identidad Sordas.

4 FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULUM SORDO

En su origen, el currículum significa el territorio demarcado y regulado del conocimiento correspondientes a los contenidos que deben cubrir los docentes y los centros educativos; o sea, el plan de estudios propuesto e impuesto por la escuela a los profesores (para enseñarlo) y a los estudiantes (para aprenderlo). De todo lo que sabemos y que, en teoría, puede ser enseñado y aprendido, el currículum a enseñar es una selección organizada de contenidos a aprender, lo que, a su vez, regulará la práctica didáctica que se desarrolla durante el educación (GIMENO SACRISTÁN, 2000 p. 17).

El currículo, desde el punto de vista de su teoría crítica, es una responsabilidad colectiva y su propósito primordial es la construcción de una sociedad democrática y solidaria. Para Chizzotti y Ponce (2012), sin embargo, no hay manera de abordar la escuela y el currículum como objetivos de estudio, sin establecer su relación con las políticas emanadas del

Estado. Si, por un lado, el currículum es el embrión de la escuela para todos, en cambio, contradictoriamente, él:

(1) na prática escolar, na sua origem, foi um processo que pressupôs vigilância, controle poder de uns sobre outros; e (2) como área de conhecimento não cultivou, inicialmente estudos acerca da compreensão do papel da escola, preocupando-se apenas em buscar racionalmente formas de atender demandas econômicas imediatas e produzir um pensamento único homogêneo pretensamente neutro.

Previamente obteniendo un carácter de utilidad y eficiencia, el área curricular avanzó hacia el pensamiento crítico, desentrañando en estas intencionalidades y entendiéndose en sus posibilidades de buscar la igualdad social, política y humana y luchando por el derecho a la educación y la diversidad cultural.

El currículum, como práctica social educativa y pedagógica, es una expresión de carácter sociocultural política, reconocida por dos tradiciones (presentes simultáneamente en el sistema educativo brasileño): el humanista, de formar ciudadanos para la convivencia colectiva y la cohesión social; y el dirigido a formar personas adaptadas a las competencias de conocimiento globalizadas y concursos intra e internacionales de instituciones educativas (CHIZZOTTI; PONCE, 2012).

El proceso de fabricación del currículum no se compone de conocimientos válidos, sino de conocimientos considerados socialmente válidos. Sin embargo, si nos centramos sólo en los contextos histórico-sociales más evidentes, ciertamente estaremos descuidando lo que Goodson (1995) llamó artefactos perdedores.

Un currículum en construcción y a favor de la construcción de un individuo social, al convivir con personas de diferentes etnias, clases sociales, género y necesidades especiales, el individuo tendrá la oportunidad de conocer, convivir y respetar las diferencias. Sin embargo, en este caso, la persona Sorda pasa años en una escuela cuyo currículum contiene relaciones que prueban su minoridad y menor importancia, anulando su identidad, lengua y cultura.

El currículum en educación es historia, es una trayectoria, pero, que todavía no está completa, cerrada. Es una trayectoria en desarrollo, en construcción. Todo lo que sucede en este camino, cada persona, su hogar y lugares que va con su familia, la historia de vida de esa familia, su día a día, también cada maestro, la historia y formación de ese maestro, las otras personas del colegio o de toda la comunidad del ambiente escolar, todo esto influye en la trayectoria de aprendizaje (el currículum) de las/os estudiantes; porque este alumno interactúa con todo esto, con estas personas, estos espacios. ¡Por eso el currículum también es lenguaje, es lengua y el currículum también es cultura!

El currículo para Sordas/os es un artefacto cultural y social, guiado y determinado por temas sociológicos, políticos y epistemológicos de la cultura Sorda. Produce identidades políticas, además no es un elemento trascendente y atemporal, su historia está conectada con la historia y realidad Sorda. El conocimiento organizado, materializado como un currículum educativo, ahora habrá que analizarlo de manera conjunta a su constitución social e histórica dentro de la comunidad Sorda.

Un currículum es todo lo que sucede y, en consecuencia, influye en el proceso de formación de un individuo. Es claro concluir que en el caso de las personas Sordas, es la vida cotidiana, las luchas, las identidades, las traducciones, la historia, los ritos y la lengua de este pueblo lo que debe resaltarse en el Currículum Sordo. Es esa realidad la que influye en su proceso de formación, un currículum para no-Sordos nunca tendrá ningún sentido ni despertará ningún reconocimiento en la comunidad sorda.

El Currículum Sordo, como práctica social educativa y pedagógica, es una expresión socio-política de la cultura Sorda. En este ámbito, el Currículum Sordo también servirá al interés de compartir normas y valores comunes, conocimientos básicos obligatorios para todos los ciudadanos. El punto aquí es que él, aunque siga ciertas normas y estándares nacionales, no ignorará ni minimizará la cultura Sorda. Por el contrario, en el Currículum Sordo en todo momento es la cultura Sorda la que estará en evidencia, será incluso más que eso, ya que creará y producirá dicha cultura.

Si el Currículo Sordo es conocimiento y cultura de Sordos además de todo aquello a lo que está sujeto el individuo Sordo, lo que de alguna manera influye en su formación, organizado sistemáticamente, es evidente la necesidad de priorizar la presencia de adultos Sordos, aunque se admiten adultos no-Sordos que traigan esta realidad a su historia y formación. Además, la identificación desde los párvulos hasta los jóvenes Sordas/os con sus educadoras/es Sordas/os es categórica para la producción de nuevas identidades.

Así, con una composición profesional cuidadosamente compuesta por personas Sordas y no-Sordas, corresponderá al Currículum Sordo ofrecer y provocar la producción y reproducción de cada artefacto cultural del Pueblo Sordo. Strobel (2008a) estudió y clasificó la cultura Sorda en ocho artefactos:

4.1 ARTEFACTO CULTURAL: EXPERIENCIAS VISUALES

El primer artefacto de la cultura Sorda presentado por Strobel (2008a) es también el primer que debe abordar el Currículum Sordo: la experiencia visual. Un bebé Sordo mira a su alrededor, las cosas y eventos de su vida cotidiana y lo que ve son vecinos no-Sordos, médicos no-Sordos, atendientes de tiendas no-Sordos, familiares no-Sordos, agentes de policía no-Sordos e incluso animales no-Sordos.

Son raros los niños que tienen acceso a su lengua antes de llegar a la escuela o algún contacto con otras personas Sordas, en general, este es el conocimiento del mundo que el niño lleva a la escuela, no tiene ninguna duda de que no hay lugar para otros como ella/él en este mundo no-Sordo. El primer rol del Currículum Sordo es romper con este paradigma y presentar a los estudiantes un mundo donde hay, ¡sí!, artistas, profesores, médicos, entre muchos otros niños, adolescentes, jóvenes y adultos Sordos.

Sus experiencias visuales aquí les identificarán entre sí entre estudiantes y se convertirán en discursos y mitos (lo mismo que sucede con otras culturas y lenguajes) de la cultura Sorda. Además, aunque debemos valorar todos los sentidos, incluido el "oír", ya que "oír" es, en realidad, la captura de sonidos a través de la vibración hueso, las/os Sordas/os son perfectamente capaces de percibir sonidos y ritmos, aunque no a través del oído, pero otras partes del cuerpo.

La visión -aún que no solamente ella, sino los otros sentidos también- debe ser sobrevalorada durante las prácticas pedagógicas, tales como métodos de enseñanza, propuesta y registro de actividades, instrumentos de evaluación, decoración y exposición con proyectos, etc. Eso significa, por ejemplo, salas de clases ordenadas con las caderas en semicírculo, y quizá sin mesas muchas veces.

Pensemos que mientras las/os estudiantes Sordas/os están mirando sus colegas, profesor/a o cualquier otras personas hablando en lengua de señas, no hay cómo tomar nota o registro. En las escuelas de Educación Bilingües visitadas para esta investigación yo observe clases que, por ejemplo, siempre tenían alumnas/os sentados en sillas o parados en forma de media luna y por veces sin ninguna mesa. Eso es planear y practicar un Currículum basado en la cultura Sorda, respetando y promoviendo la experiencia visual.

4.2 ARTEFACTO CULTURAL: LINGÜÍSTICO

El artefacto lingüístico estará presente en el Currículum Sordo no sólo a través de la lengua de señas como lengua de instrucción utilizada, sino también en la forma en que el lenguaje libera y da voz a los sujetos. Es necesario garantizar que las personas Sordas tengan acceso a su lengua materna desde una edad temprana, la fluidez en su propia lengua les garantiza maniobrar situaciones, persuadir, “jugar” con las palabras (señas) y transformar su lengua mientras va transformando su cultura.

La lengua de señas es la expresión de sus experiencias visuales, será el idioma principal al interactuar cotidiano escolar y enseñanza, pero también se presentará a las personas Sordas, por ejemplo, el sistema de escritura de señas⁶. Además de aprender la lengua de señas y su sistema de escritura, en el Currículum Sordo los estudiantes tendrán acceso a la historia de las lenguas de señas, podrán aprender incluso otras lenguas de señas no institucionalizadas ni conocidas en los centros urbanos, como, por ejemplo, en caso de Brasil, la Urubu-Kaapor y la CENA, dialectos usados en comunidades indígenas.

En el Currículum Sordo las personas Sordas tendrán acceso a toda la riqueza lingüística de su comunidad, además de la enseñanza sistematizada de la lengua de señas, aprendiendo sus reglas gramaticales y estructura lingüística, la posibilidad de este contacto temprano también plantea otras riquezas culturales no menos importantes, como los modismos, vicios del lenguaje, expresiones y otras marcas sociolingüísticas de la cultura Sorda según las costumbres, etapas de edad o vivencias locales de los estudiantes.

4.3 ARTEFACTO CULTURAL: FAMILIAR

La situación más presente en los estudios de Strobel del artefacto familiar es el conflicto,

⁶ Conocida como Signwriting, el sistema de escrita de señas se inició cuando los investigadores de la lengua de señas de Dinamarca encontraron los sistemas de escritura de danza de Valerie Sutton en el año 1974, y a partir de entonces, muchas investigaciones en otros países evolucionaron y llegaron a algunas escuelas de personas sordas en Brasil. El sistema de escritura de la Lengua de Señas – ELS brasileña fue desarrollado por la doctora Marianne Stumpf, habiendo comenzado después de su investigación en 1996, defendió este sistema como tema de su tesis doctoral en 2005.

experiencias que ocurren con demasiada frecuencia ya que la mayoría de las/os bebés Sordas/os nacen en familias con poca o ninguna otra persona Sorda. O sea, en su propia casa, crecen solos, muchas veces sin tener a alguien con quien charlar. Son manzanas que sí caen lejos del árbol⁷.

El Currículum Sordo se ocupará de los conflictos que enfrentan los padres cuando buscan “soluciones” o incluso alternativas a la diversidad que acaban de encontrar en su hogar, de sus vidas. Según Solomon (2013), las escuelas desempeñan un rol extraordinariamente importante en la vida de los párvulos Sordos, ya que en Brasil más del 90% de ellos tienen padres no-Sordos. Es decir, las personas Sordas ingresan en familias que no entienden su situación (no como nativos, como ya estudiamos con Geertz) y que en general no están preparados para comprender todo esto.

Es necesario aclarar a las madres y padres que muchos de los profesionales de la salud se equivocan al intentar frenar el uso de señas en el día del párvulo Sordo; independientemente si esta familia o tutores admiten que el párvulo Sordo va a utilizar un dispositivo como audífonos - de amplificación de sonido - o someterlo a una cirugía de implante coclear, ambos dispositivos tecnológicos utilizados en la rehabilitación de la sordera, también deben tener consciente de la importancia que lengua de señas tiene en la vida de este párvulo.

El Currículum Sordo está preocupado con estos conflictos que presentan muchas familias: por un lado, tienen la comunidad sorda que enseña a sus hijas/os la lengua de señas como su primer idioma, mientras que algunos terapeutas del habla o médicos en sus servicios insisten en prohibir el uso de esta lengua. La ignorancia y, como consecuencia, la depreciación de toda la complejidad que la lengua de señas contiene en su sistema lingüístico lleva a la gran mayoría de familias a optar por negar el uso de señas.

Desafortunadamente ese es el núcleo de los problemas que las personas Sordas enfrentan en su desarrollo, porque sin un lenguaje (recordemos, aunque se desarrolle su oralidad, no necesariamente es el desarrollo de un lenguaje con sentido y significado, porque repetir y decodificar palabras no es lo mismo que el desarrollo del lenguaje tampoco la lengua oralizada será su lengua materna) les faltará el diálogo, las respuestas al “¿por qué?”, explicaciones cotidianas sobre el mundo o de uno mismo, como las dudas por los cambios en su cuerpo a lo largo de los años, luego generan conflictos sentimientos internos, sentimientos de angustia, rechazo y un conocimiento restringido de uno mismo y del mundo.

En el Currículum Sordo está toda esta acumulación de conflictos familiares, es necesario un acercamiento previo con esta familia y la provisión de momentos de clarificación conceptual en relación a cultura Sorda, la lengua de señas, al desarrollo y educación de las personas Sordas y, sobre todo, la enseñanza de la lengua de señas en un formato que facilite la aprendizaje por estas madres, padres y/o tutores. Una de las escuelas que participó de esta investigación tenía, incluso, como norma de ingreso que la familia también subiera la lengua de señas y en caso de que no fuera así, al matricular su hija/o también los tutores tenían que matricularse en el taller de lengua de señas.

7 Andrew Solomon (2013) analiza la vida e identidad de personas que no se identifican con su propio hogar, su propia familia, contradiciendo la frase popularmente conocida “La manzana no cae lejos del árbol”. En el caso de estas personas, se sienten exactamente como frutos que nacieron contra su propia naturaleza, frutos diferentes del árbol de dónde vienen. Se trata, según el autor, de personas con enanismo, síndrome de Down, diversidad de identidad de género y también las personas Sordas.

Estos talleres son parte del programa de estimulación del desarrollo temprano y es la primera etapa de la propuesta educativa en esta escuela, atendiendo a párvulos desde cero edad hasta los tres años y también sus familias. La acción pedagógica se basa en el contacto lúdico del párvulo y su familia con adultos Sordos que se comunican en lengua de señas, motivando la comunicación y, así, promoviendo el desarrollo del lenguaje compatible con su grupo de edad, favoreciendo la escolarización futura.

Se organizó un espacio que copia el interior de una casa, incluso para ayudar en la orientación de la vida diaria. Hay un espacio específico para cada actividad de este programa y las familias también eran atendidas por separado para orientación sobre el cuidado y mayor "atención visual" (pensando en el artefacto experiencias visuales) que necesitan los párvulos Sordos, entre otras instrucciones para ayudar en la relación entre madres/padres e hijas/os en sus casas y en la sociedad/ comunidades en que viven. Los talleres de lengua de señas ocurrían en general por la noche, con profesores Sordas/os y allí enseñaban señas básicas para una comunicación cotidiana, diaria entre Sordas/os y sus familias.

4.4 ARTEFACTO CULTURAL: LITERATURA EN SEÑAS

La literatura sorda o literatura en señas son todas las producciones literarias o traducciones creadas por y/o para personas Sordas; es la replicación creativa de recuerdos y experiencias de las/os Sordas/os o la traducción de literatura existente. Se trata de poemas, cuentos, chistes, literatura infantil, clásicos, fábulas, cuentos, novelas, leyendas, etc. en lengua de señas. Esta investigación, por ejemplo, también se podría considerar una obra literaria para Sordos, junto a esta, contamos con otras diversas publicaciones académicas, resultados de la investigación científica, todas contribuyen en gran medida al Currículum Sordo.

Sin embargo, las producciones literarias más artísticas tienen una riqueza cultural indiscutible y, por lo tanto, un rol esencial para este Currículum. En el Currículum Sordo, párvulos, adolescentes y jóvenes Sordas/os deben tener contacto directo con la mayor colección posible de literatura en señas, así como la oportunidad de contribuir a ella, registrando sus narrativas de su historia, su identidad, su lengua y su cultura. La primera obra de literatura sorda registrada en Brasil fue el libro de Flausino José da Gama, Sordo, un diccionario de lengua de señas, con registros de las señas utilizadas hasta entonces en el Instituto Nacional de Educación de Sordos - INES.

El INES fue la primera institución para estudiantes Sordos en Brasil; inicialmente no aceptaba niñas y se llamaba Instituto Imperial para Sordos. Flausino fue alumno del instituto y su libro, publicado en 1875, se tituló 'Iconographia dos Signos de los sordomudos'. Actualmente Brasil tiene una larga lista de autoras/es Sordas/os y no-Sordas/os creando y traduciendo literatura para todas las edades en lengua de señas y en Portugués. Algunos crean nuevas historias, otros relecturas de cuentos clásicos como (títulos con traducción libre para español): "Rapunzel Sorda"; "Cenicienta Sorda"; "El Patito Sordo"; "Los guantes del Santa Claus"; "El Porotito Sordo"; "La Hormiguita Indígena Sorda" y otros.

Además de producciones en portugués, también hay traducciones como en los proyectos "Mãos Aventureiras" (Brasil) o "Cuentos para los Ojos" (Chile) y otras nuevas literaturas en lengua de señas registradas en vídeos con rimas, slam (competencia de poemas de resistencia); también se destacan la serie "Crisálida", primera serie de ficción bilingüe en LIBRAS y

Portugués realizada en Brasil, resultado del Premio Cine Catarinense de los años 2015 y 2019 y otras muchas películas como “CODA los sonidos del silencio”, ganadora del Oscar 2022 como Mejor Película, Mejor Actor de Reparto (que no solo actuó el papel de Sordo, de hecho él y otros actores en la película son Sordas/os) y Mejor Guión Adaptado. La actriz Marlee Matlin que también actuó en esta película, fue la primera artista Sorda en ganar un Oscar por su actuación en “Children of a Lesser God” de 1986.

4.5 ARTEFACTO CULTURAL: VIDA SOCIAL Y DEPORTIVA

El artefacto Vida Social y Deportiva también atravesará el Currículum Sordo a través de varias direcciones. Este artefacto cultural es definido por Strobel (2008a) como eventos culturales, ocio, fiestas, bodas o eventos recreativos y deportivos de asociaciones de sordos, acontecimientos que influyen en el currículo en la medida en que interfieren en la vida cotidiana de las personas Sordas. Además, situaciones cotidianas como los desafíos de tomar un autobús, un taxi o hacer una viajar en avión, comprar en tiendas o supermercados, pagar en un banco o lotería, tantas circunstancias cotidianas que, en una realidad social donde pocas personas que conocen la lengua de señas, se convierten en episodios de acoso, discriminación y/o resistencia Sordo.

Además de contribuir con la orientación y desarrollo de su autonomía y empoderamiento político y cultural, el Currículum Sordos será un espacio para la realización y difusión de tales eventos. El deporte, por ejemplo, es una de las cosas más presentes y determinantes en la cultura Sorda. En general, las personas Sordas son muy activas y se implican directamente en muchos juegos y competiciones locales, en agrupamientos de sordos, escuelas, entidades deportivas, etc., o también a nivel regionales y nacionales, como es el caso de las Olimpiadas para Sordos, los Deaflympics. Uno El artefacto cultural que produce cultura sorda también producirá un currículo para sordos.

4.6 ARTEFACTO CULTURAL: ARTES VISUALES

Así como es con la literatura sorda, las artes visuales tienen un rol indispensable para el Currículum Sordo tanto como este Currículum lo tiene para con el artefacto cultural artes visuales. En el Currículum Sordo, estudiantes y incluso otros profesionales y otras personas de la comunidad escolar para Sordos tendrán acceso a la colección existente y a los medios para nuevas creaciones y representaciones de la cultura Sorda a través de las Artes. En contacto e interacción bilingüe en un espacio propicio a la creatividad y producción creativa cultural Sorda, no sólo obras, sino nuevos lenguajes del Arte.

En 2016, por ejemplo, una idea que combina danza, teatro y señas de LIBRAS fue lanzada por la Companhia de Danzateatro Dois Pontos, en la ciudad de Florianópolis (Brasil), esta no es una danza teatral interpretada o traducida en lengua de señas, es una nueva expresión artística, en la que “pasos de esta danza escenificada” se componen concomitantemente por representaciones teatrales, pasos de baile y señas de LIBRAS. Es un gran desafío tratar de minimizar esta nueva expresión de arte a meras palabras. Sin embargo, es necesario aclarar que el Currículum Sordo será el espectro para tales creaciones..

4.7 ARTEFACTO CULTURAL: POLÍTICO

El artefacto cultural político, es productor tanto cuando se produce a través del currículum. El Currículum Sordo es resultado de políticas públicas, es vivido por las identidades políticas y la respuesta a los movimientos y luchas sociales por los derechos a una educación de calidad para Sordas/os. El Currículum Sordo es democrático y no sólo apoya a los movimientos políticos de la comunidad sorda, como las luchas de las/os TILS, mujeres Sordas, negras y negros y otros; más que eso, el Currículum Sordo produce, promueve y apoya estas y nuevas luchas.

El artefacto cultural político en el Currículum Sordo es lo que incitará a la reflexión sobre las situaciones que viven las personas Sordas en su cotidiano, llevándolos a plantearse desafíos dentro y "fuera" de las comunidades sordas, liberando a los movimientos sociales sordos y los muchos cambios positivos en las representaciones sociales sobre las personas Sordas. Las escuelas visitadas en esta investigación son ejemplos claros de resultados de políticas públicas y también de espacios donde se produce y promueve políticas.

4.8 ARTEFACTO CULTURAL: MATERIALES

El último artefacto estudiado por Strobel fue Materiales, pero no solo de objetos hablamos al pensar elementos de accesibilidad para Sordas/os. El Currículum Sordo, al ser parte de la propia cultura Sorda, probablemente no incluirá muchos materiales de accesibilidad o adaptación ya que incluye materiales naturales para personas Sordas. Pero algunos materiales externos pueden necesitar de traducción y/o interpretación para lengua de señas. Además, existen muchos avances tecnológicos como los programas informáticos o aplicaciones para tablets y smartphones que incluyen juegos matemáticos en lengua de señas, juegos pedagógicos de portugués, juegos didácticos virtuales y otros. Finalmente, el Currículum Sordo está inmerso, sobre todo, en artefactos tecnológicos de interés para la comunidad sorda.

5 CONSIDERACIONES FINALES

A partir de las lecturas, investigaciones y la observación participativa de las escuelas para Sordas/os se pudo identificar que las experiencias compartidas dentro de la comunidad sorda permiten que ellas/os se perciban a sí mismas como capaces, como sujetos culturales. Las personas Sordas que crecen en contacto con otras personas Sordas, crecen y se desarrollan para vivir en una realidad Sorda, y así, cuando son adultos es común verlos participando en movimientos sociales de personas Sordas, construyendo su identidad política y buscando/disfrutando de sus derechos.

Es un derecho ya adquirido (aunque incumplido) de las/os Sordas/os de convertirse en sujetos expresivos plenamente comunicativos y proyectar su ser en el mundo. La identidad Sorda debe ser reconocida como un derecho cultural, ya que es un paso para romper la "prisión" impuesta por la población mayoritaria, garantizar la subjetividad en la ciudadanía y

vaciar el "individualismo agresivo de exclusión".

En la Pedagogía de la Autonomía - de FREIRE (1999) - no hay inteligencia que no sea también comunicación del intelecto. La gran tarea del educador bienpensante no es transferir, depositar, ofrecer, donar o enseñar al otro, tomado, a su vez, como paciente de su pensamiento, en la inteligibilidad de las cosas, de los hechos, de los conceptos. La tarea coherente de este educador es, ejerciendo como ser humano la 'práctica irrenunciable de la comprensión', desafiar al estudiante con quién se comunica y a quién se comunica, a producir su comprensión de lo que se comunica.

Me pregunto qué habría dicho Freire sobre la Educación para Sordas/os. La actual, en la práctica en la gran mayoría de las escuelas, donde los educadores simplemente no se comunican con sus alumnas/os, o en el mejor de los casos, cuentan con la mediación de un traductor/intérprete para comunicarse. Freire (1999) afirma que no hay inteligibilidad que no sea comunicación e intercomunicación y que no esté basada en la dialogicidad. Por lo tanto, el "pensar cierto" es dialógico y no polémico.

El Currículum Sordos es un artefacto cultural y social, guiado y determinado por cuestiones sociológicas, políticas y epistemológicas específicas de las personas sordas. Produce identidades políticas y se conecta con la historia y la realidad de los Sordos, permite a las personas Sordas apropiarse más efectivamente de sus derechos ya adquiridos, conoce y reconoce cada artefacto de la cultura Sorda, sus identidades, sus representaciones y su desarrollo en el espacio escolar.

Más que un Currículum para Sordos (menos aún "adaptado" para ellos) es urgente el Currículo Sordo: nuevo, diferente y creado en participación con toda la comunidad sorda. Un currículo a través del cual se garantice a las personas Sordas su derecho a la educación, el conocimiento, la cultura y la identidad; un currículo que comprenda y reconozca la cultura Sorda. ¡El desarrollo de la cultura Sorda en el currículo escolar para Sordos (el Currículo Sordo) es lo que resultará en el cumplimiento de sus derechos como ciudadanos!

6 REFERENCIAS:

- CHIZZOTTI, Antonio; PONCE, Branca Jurema. O Currículo e os sistemas de ensino no Brasil. Currículo sem Fronteiras, v. 12. N. 3, p. 25-36, set/dez. 2012.
- DECRETO 5.626. Regulamenta a Lei nº 10.436, de 24 de abril de 2002, que dispõe sobre a Língua Brasileira de Sinais - Libras, e o art. 18 da Lei nº 10.098, de 19 de dezembro de 2000. Acesso en https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2004-2006/2005/decreto/d5626.htm#:~:text=DECRETO%20N%C2%BA%205.626%2C%20DE%2022,19%20de%20dezembro%20de%202000.
- LEI 10.436. Dispõe sobre a Língua Brasileira de Sinais - Libras e dá outras providências. Acesso en https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/2002/l10436.htm
- LEI 14.191. Altera a Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996 (Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional), para dispor sobre a modalidade de educação bilíngue de surdos. Acesso en 31/07/2024. <https://www.in.gov.br/en/web/dou/-/lei-n-14.191-de-3-de-agosto-de-2021-336083749>

- LEY 21303. Modifica la Ley n° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para promover el uso de la lengua de señas. ministerio de desarrollo social y familia. Acceso en 30/07/2024.
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idnorma=1154963>
- GIMENO SACRISTÁN, José. O currículo: uma reflexão sobre a prática. Trad. Ernani F. da F. da Rosa. 3. ed. Porto Alegre: Artmed, 2000.
- GEERTZ, Clifford. A interpretação das culturas. Rio de Janeiro: LTC, 1989.
- GOODSON, Ivor. Currículo: Teoria e História. Petrópolis: Vozes, 1995.
- LOURENÇO, Katia Regina Conrad; BARANI, Eleni. Educação e surdez: um resgate histórico pela trajetória educacional dos surdos no brasil e no mundo. Revista Virtual de Cultura Surda. ed. 8. Set./2011. <https://editora-arara-azul.com.br/wp-content/uploads/2023/08/Edicao-08-1.pdf>
- LOURENÇO, Katia Regina Conrad. Políticas Públicas de Inclusão: O Surdo no Sistema de Educação Básica Regular do Estado de São Paulo. Dissertação (Mestrado em Educação: Currículo). Pontifícia Universidade Católica de São Paulo – PUC/SP: São Paulo, 2013.
- LOURENÇO, Katia Regina Conrad. Política Pública Linguística versus Educação Inclusiva: desvelando processos de exclusão de Surdos. Joinville-SC: Asè Editorial, 2016.
- LOURENÇO; Katia Regina Conrad. Currículo Surdo: Libras na escola e desenvolvimento da Cultura Surda. Tese (Doutorado em Educação: Currículo). Pontifícia Universidade Católica de São Paulo – PUC-SP: São Paulo, 2017.
- LÓPEZ DE MATURANA, Silvia. Maestros en el territorio. Editorial Universidad de La Serena: La Serena, 2010
- MIRANDA, W. de O. Comunidades dos Surdos: olhares sobre os contatos culturais. Porto Alegre, 2001. Dissertação (Mestrado em Educação) - Programa de Pós-Graduação em Educação, Faculdade de Educação, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2001.
- PERLIN, Gladis T.T. O ser e o estar sendo surdos: alteridade, diferença e identidade. Tese (Doutorado em Educação). Universidade Federal do Rio Grande do Sul - UFRGS. Porto Alegre, 2003.
- PERLIN, Gladis T.T. Identidades surdas. In: SKLIAR, Carlos (org.). A Surdez: um olhar sobre as diferenças. Porto Alegre: Mediação, 2005.
- SOLOMON, Andrew. Longe da árvore: pais, filhos e a busca da identidade. Trad. Donaldson M. Garschagen, Luiz A. de Araújo, Pedro Maia Soares. São Paulo: Companhia das Letras, 2013.
- SKLIAR, Carlos. Os Estudos Surdos em Educação: problematizando a normalidade. In: SKLIAR, Carlos (org.). A Surdez: um olhar sobre as diferenças. Porto Alegre: Mediação, 2005.
- SOUSA SANTOS, Boaventura de. La caída del Angelus Novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política. 2003. Recuperado de <https://goo.gl/G4zdMz>
- SOUSA SANTOS, Boaventura de. La Reinención del Estado y el Estado Plurinacional. 2007. Recuperado de <https://goo.gl/vPU3JL>
- STROBEL, Karin Lilian. As imagens do outro sobre a Cultura Surda. Florianópolis/SC: Editora da UFSC, 2008a.
- STROBEL, Karin Lilian. Surdos: Vestígios Culturais não Registrados na História. Florianópolis. Tese (Doutorado em Educação). UFSC - Universidade Federal de Santa Catarina, 2008b.
- STROBEL, Karin; PERLIN, Gládis. Fundamentos da Educação de Surdos. Universidade

Federal de Santa Catarina. Florianópolis/SC: UFSC, 2008.

VIEIRA PINTO, Álvaro. Ciência e existência: problemas filosóficos da pesquisa científica.

Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1969.